

Conferencias del Sindicato Español Universitario

Los movimientos políticos de las nuevas generaciones (Universidad y política)

Ayer a las siete de la tarde pronunció su anunciada conferencia, así titulada, don Luis García Arias, profesor de Derecho Político en esta Facultad. Comienza haciendo hincapié en que el verdadero desarrollo de su disertación descansará, más que en el título — que deja para estudios posteriores —, en el subtítulo: «UNIVERSIDAD Y POLÍTICA». Hace a continuación un estudio detenido de la posición preeminente que en el hombre ocupa la política; dimensión ésta — dice — necesaria al individuo, como ya agudamente había apuntado Aristóteles, y que viene en ser imperativo categórico que liga indisolublemente al universitario, cuya misión fundamental es la de ejercer el mando dentro del ámbito social; pues en él ha de vivir y al que contribuye a configurar.

Hay que distinguir — afirma — entre el puro universitario, entre un puro intelectual como Erasmo, de misión pasiva e inerte, al que no impelle a la consecución de los destinos patrios la acción, y el concepto humanístico del universitario que sabe subordinar, llegado el caso, la propia vocación, que lo llamaba a un determinado quehacer, en aras del bien a la sociedad y a la Patria. Y ese, no otro, es el egregio ejemplo que nos mostró en todo momento aquel que fué y es, pues su figura permanece para siempre imperecedera en nuestra memoria, José Antonio Primo de Rivera.

No sirve de nada el decir — señala — que el intelectual y el político son dos tipos diferentes en los cuales existe siempre ese sentido excluyente que viene a ser la incomparación; puesto que de nada vale lo uno sin el otro. Ambos conceptos están llamados a marchar juntos y asociarse; a fundirse o confundirse en un supremo anhelo de perduración emulativa. Porque en un gran político tiene, ante y por encima de todo, que preceder a la acción el pensamiento. Y no acontece esto única y exclusivamente porque de un modo inexorable tenga que cumplir a regañadientes la tarea política, sino — y he aquí lo importante — «porque sin la norma, la acción es pura barbarie; y sin la acción, el pensamiento es mero formalismo antivitral». De aquí — argumenta — la gran misión que la Universidad, como centro formativo de generaciones, está llamada a desempeñar, de la que, hasta el presente, hizo una lamentable abstracción, «no por falta de buen barro moldeable, sino por propia ineptitud».

Paso a continuación de relieve el papel destacado que las juventudes universitarias han desempeñado y actualmente representan en la doctrina política del tiempo presente: el totalitarismo. Existen dos Movimientos políticos — dice — que llevan aparejados a su devenir unas características tan singulares, que los diferencian totalmente de todas las actuaciones que en ese campo y hasta su acaecimiento vinieron sucediéndose. En ellos vemos de una manera ostensible que han tenido su *leit-motiv*, su impulso primigenio, en dos factores principalmente: la raíz religiosa y la importancia del sentido universitario.

El señor García Arias pasa luego a subrayar el interés decisivo que en el suceso del pueblo rumano han tenido las actividades de las juventudes universitarias, a partir de la primavera de 1919. Destaca la lucha que en las Universidades hubo de sostenerse para alimentar el fuego sagrado del rumanismo enfrentado rudamente a las argucias sionistas y al peligro bolchevique. Lucha ésta, que será capitaneada por Cornelio Zelea Codreanu, quien con su vibrante y viril voz — que sonaría cual alentadora diosa a los oídos de los patriotas rumanos — logró despertar a este pueblo que un español, Emperador de romanos, había incorporado a la urgente tarea civilizadora. Actó seguido, demuestra el disertante, con ese ejemplo tan señero, de qué modo la Universidad es vivero y baluarte primordial de la Patria; de qué manera la dirección de los pronunciamientos políticos tiene que ser dirigida por hombres, si bien maduros de intelecto, jóvenes en la acción; puesto que, como José Antonio sentenciara meridianamente, todo aquel que se lanza a hacer una Revolución de sentido nacional y social puede hacer todo menos una cosa, y esta es el tratar de escamotearla o eludirla.

Refiriéndose a España, puso de relieve el conferenciante que el Movimiento nacional-sindicalista fué, desde sus comienzos, eminentemente universitario, y que la misión de su juventud, que trocó el libro por el fusil, exige hoy una mayor intervención de los estudiantes en la vida de las Universidades. El S. E. U. — dijo —, como órgano que enuadra a todos los estudiantes, ha de formar, mediante sus representantes, un cuerpo institucional con el Claustro de Profesores. Es intolerable — añade — que en las Juntas de Gobierno académicas no se cuente para nada con los estudiantes como partícipes, que son, en la vida universitaria. Seguidamente habla de la situación actual de la Universidad española, y plantea el problema de la formación política de los escolares y la labor del S. E. U. a este respecto, como encargado, que es, de dar a los estudiantes una idea clara del ser y del genio nacional en sus aspectos político y social.

Terminó diciendo, que de la misma manera que las abejas cuidan de su reina, el pueblo ha de velar de su núcleo de selección y de tal modo que no pueda ser otro si no es de la Universidad, cuya misión actual — arguye — hay que cambiar de raíz para que deje de crear fríos profesionales sin base humana y política, y forme plenamente como hombres y españoles a lo mejor y más selecto de las mocedades patrias. «La Universidad será así — añade — el ayuntamiento de maestros y alumnos que marchen con entusiasmo, y al mismo ritmo dinámico, en pos de una cultura, al servicio de la Patria».

P. P. y P. del S. E. U.

Los yacimientos de turba, de interés nacional

El Gobierno acaba de declarar de interés nacional los yacimientos de turba que existen en España. Hay en nuestro suelo millares de hectáreas cubiertas de turba que actualmente no se explotan o se explotan de modo deficiente. Se pierde con ello una fuente de riqueza muy interesante en los actuales momentos, pues la turba posee materias nitrogenadas de acción lenta en su estado natural, pero que pueden ser utilizables previo sometimiento de la turba a la acción de diversos procedimientos.

No hay por qué encarecer el interés que la producción de materias nitrogenadas tiene hoy en España. Basta recordar que la agricultura de nuestro país se resiente hoy sensiblemente de la falta de abonos nitrogenados, para comprender cómo la utilización del nitrógeno de la turba puede contribuir al mejoramiento del problema. A esto obede-

ce la creación por el Gobierno de una comisión técnica encargada de redactar los planes de aprovechamiento y utilización de las turberas. Existen éstas en casi toda España, y Zaragoza ocupa el noveno lugar entre las provincias ricas en turba.

Cabe pensar en una posible utilización de las turberas de modo directo por su enterramiento, es decir por su desaparición bajo una gruesa capa de tierra que formaría el suelo; tendría éste una gran riqueza en nitrógeno y sería de gran rendimiento. Podría también destinarse la tierra rica en turba al cultivo del arroz, si el agua y el clima lo permitiesen. Y sólo en caso de no ser esto posible cabría utilizar indirectamente la turba para usos industriales, previa su extracción que dejaría siempre un suelo cultivable.

De todos modos hay que subrayar que esta substancia, conceptualmente como pobre combustible, es materia de abundantes utilizaciones que en modo alguno deben desaprovecharse. Mucho menos cuando como en este caso pueden beneficiar a nuestra agricultura suministrándole el tan deseado nitrógeno.

no que aumente su rendimiento. Un primero e imprescindible paso hacia su aprovechamiento es la creación de esta Comisión de la Turba, de cuya labor cabe esperar grandes beneficios.

Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago

Mañana, viernes, día 28, a las once y media de la mañana, tendrá lugar, en la Santa Iglesia Catedral, el solemne acto fúnebre que, anualmente, viene celebrándose en sufragio de las almas de los Archicofrades fallecidos, a quienes la Archicofradía tiene en el pensamiento y en el corazón, tributándoles el fúnebre homenaje del día de mañana, al que sin excusa ni pretexto, deben asistir todos los que viven en Santiago, para asociarse a las oraciones que la Iglesia habrá de dedicar a los que, con nosotros, figuraron en las filas de los Archicofrades, merecedores de todo nuestro recuerdo.

La Directiva de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago, elevada hoy a la categoría de universal, ruega encarecidamente, a los Archicofrades residentes en Santiago, en especial a los Hermanos Mayores, concurrir, a las once y media del día de mañana, a la Basílica compostelana, a fin de tomar parte en aquel acto, del que no pueden faltar los que, unidos, espiritualmente, en la gran Hermandad jacobea, venimos laborando, como lo han hecho aquéllos, por el culto y la devoción a nuestro Santo Apóstol, al que honraremos, en paridad, congregándonos a sus sagradas cenizas, para rendir homenaje a nuestros hermanos en la fe y en la tradición, acreedores a los puros sentimientos de nuestra alma.

Archicofrades del Glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España! Todos a la Catedral mañana viernes, día 28, a las once y media de la mañana, para ofrecer una plegaria a los que moran en la eternidad.

Santiago, 27 de noviembre de 1941.

Una verdadera revolución en el mercado de las Máquinas de coser

CIMA
La mayor perfección de la industria

A los 15 años se descubre que dos inocentes fueron condenados por un crimen que no habían cometido

San Sebastián 26 — A los quince años de haberse cometido un crimen por el cual fueron encarcelados un padre y un hijo, labradores, el primero de los cuales murió en la cárcel, ha sido descubierto el verdadero autor del hecho, al confesarse en trance de muerte ante un sacerdote y un juez.

En 1926 en el pueblo de Beizama, del partido judicial de Tolosa, fueron asesinados dos mozos, madre e hijo. Las pesquisas para detener a los autores fueron muy laboriosas. El asunto llegó hasta a la destitución del juez del partido de Tolosa, señor Marroquí.

A consecuencia de las investigaciones realizadas, fueron detenidos dos labradores, padre e hijo, que pasaron a la cárcel, falleciendo el primero durante su prisión.

Cuando el mundo había olvidado ya el suceso, llega la sensacional revelación de saber cuál es el verdadero autor del hecho. Es un tratante de ganado que en los últimos momentos de su vida se ha declarado autor de este delito. Ha sido posible la aclaración de este error judicial merced a los consejos del sacerdote que asistió a dicho tratante en trance de muerte, pues logró que el asesino prestara su confesión ante el juez municipal.

El movimiento sísmico de anteayer

El movimiento sísmico de la tarde de anteayer fué sentido en numerosas ciudades de la península. El fenómeno se produjo en una larga zona del atlántico, a 1 000 kilómetros al Norte de las Azores.

Numerosos observatorios dan su registro. El de la Cartuja de

Granada lo señala como de gran intensidad, 20 segundos de duración y a 1 220 kilómetros de distancia. La violencia del fenómeno hizo saltar las agujas de los aparatos registradores.

En Córdoba igualmente le ha registrado con mucha intensidad. En Huesca se ha sentido con una duración de 80 segundos.

En Sevilla se ha sentido el temblor de tierra, especialmente en las dependencias altas de la Asociación de la Prensa, donde las mesas oscilaron mucho. Hacía años que no se había sentido otro igual.

En la estación sísmológica de Málaga se registró el fenómeno fuertemente y se repitió, con menor intensidad, a los 11 minutos.

En Gijón el fuerte temblor de tierra causó desperfectos en varias casas, en algunas de las cuales fueron separadas las escaleras del resto del edificio.

En todas estas ciudades se desmoronaron las consignaciones aires del vecindario, pero no hubo que lamentar desgracias.

En Lisboa las gentes se lanzaron fuera de las casas, y la circulación quedó completamente suspendida al registrarse la sacudida sísmica más fuerte que se había sentido en el país desde hace muchos años. No hay que lamentar daños ni víctimas, según las informaciones llegadas hasta el momento, pero se pone de relieve que ello se debe, quizás, a que desde el terremoto de 1755 las casas se construyen de gran solidez.

ALVEAR
QUINADO DULCINEA
Vino Tónico

Comisaría de Recursos de la Zona Octava

Teniendo en cuenta la gran importancia de la producción pecuaria de esta Zona de Abastecimientos y la escasez de piensos disponibles en la misma para la alimentación del ganado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 15 de agosto de 1941 y artículo 6.º del Decreto de 3 de septiembre del mismo año, por el que se dictan normas especiales para la Ordenación Tripartita en Galicia, Asturias y Santander, de acuerdo con la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo

DISPONGO

1.º Se autoriza en las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra la utilización del maíz como pienso para el ganado.

2.º Se prohíbe la salida del maíz y el centeno de la Zona de Abastecimientos de mi jurisdicción, sin que la mercancía vaya acompañada de la correspondiente guía de circulación interprovincial, modelo único, expedida precisamente por esta Comisaría de Recursos.

3.º Subsiste la libertad de contratación y circulación del maíz y el centeno dentro de las provincias gallegas, siempre que la mercancía haya sido previamente declarada en el modelo oficial C-1 del Servicio Nacional del Trigo y que las transacciones se efectúen al precio de tasa que es el de SETENTA PESETAS Qm. tanto para el maíz como para el centeno.

4.º Las ventas que realice el productor se efectuarán a la vista del modelo C-1 del Servicio Nacional del Trigo, debiendo exigir el comprador, recibo a aquél en el que se haga constar: número del C-1, nombre del productor, Ayuntamiento que expidió la citada declaración y fecha de la operación.

5.º El maíz podrá ser molido en los molinos maquileros.

6.º Las dudas que suscite la aplicación de la presente Circular, serán resueltas por esta Comisaría de Recursos.

7.º Por todas las Autoridades y Agentes a mis órdenes se extenderá la vigilancia para la mayor efectividad y mejor cumplimiento de esta Circular, procediendo a la detención de los contraventores, y poniéndolos a disposición de mi Autoridad.

Madrid, a 22 de noviembre de 1941 — El Comisario de Recursos, Antonio Quiñones.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 146.

Pacto anti-Komintern

DISCURSO DE VON RIBBENTROP

Berlín, 26 — El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, ha obsequiado con una gran recepción diplomática en el Hotel Kaiserling a todos los representantes de las naciones firmantes y adheridas al Pacto antikomintern. Asistieron a la ceremonia, durante la cual von Ribbentrop pronunció un importante discurso, los ministros de Asuntos Exteriores de ocho Estados europeos — España, Italia, Hungría, Rumanía, Bulgaria, Croacia, Finlandia y Dinamarca — los embajadores y ministros plenipotenciarios de once países, entre ellos tres asiáticos — Japón, Manchukuo y la China Nacional —, numerosos representantes del Gobierno, el Partido nacionalsocialista, las fuerzas armadas alemanas, periodistas nacionales y extranjeros y otras muchas personalidades destacadas de la vida política, económica, científica y literaria.

Von Ribbentrop comenzó su discurso declarando que el Pacto contra la Internacional comunista expresa la voluntad de los pueblos signatarios de no abandonar la colaboración hasta que se salve definitivamente a todos los países del comunismo. No descansaremos hasta aniquilar los últimos restos de esa enfermedad espiritual de la humanidad. La potencia del comunismo ha quedado rota por el heroísmo de las fuerzas armadas alemanas y de las tropas aliadas, y no volverá a levantarse jamás.

Es casi incomprensible — continuó diciendo — que Inglaterra haya provocado esta contienda contra Alemania solo por el hecho de que la ciudad de Dantzig, en virtud de un pacto libre, deseara incorporarse al Reich destruyendo una autopista a través del Corredor. Desde luego que esto era solo el pretexto para la declaración de la guerra. La verdad era que los hombres de Estado de la Gran Bretaña que entonces dominaba al mundo no querían concederle a Alemania el lugar que le correspondía como gran pueblo de Europa.

Añade después a los esfuerzos del Führer para lograr un acuerdo con Inglaterra y añade que todas las personas sensatas se llevan hoy las manos a la cabeza preguntándose por qué Inglaterra incurrió en tal ceguera. Durante las negociaciones de entonces las amenazas de guerra más o menos claras, eran las armas que esgrimían los hombres de Estado británico. Puedo atestiguarlo personalmente. Esta obstinación era casi incomprensible, pero no confirmaba el juicio sobre los verdaderos sentimientos ingleses hacia Alemania: estar decidida a la guerra y este era nuestro convencimiento.

Se refirió a la campaña del Este, y dijo: Más tarde podrá precisarse como la campaña del Este ha sido completamente decisiva para el resultado de esta guerra y los destinos de Europa. El Führer creyó que con el Pacto germano-soviético podría conjurar el enorme peligro que amenazaba a Europa, y que la URSS se convertiría en un buen vecino de los europeos. Pero entre tanto, la URSS bolchevizó los Estados bálticos y pidió a Alemania que abandonara militarmente a Finlandia y a Bulgaria, es decir, que la Unión Soviética se enfrentó ya entonces diplomáticamente con Alemania. Efectivamente, en 1940 Churchill declaró en los Comunes que la URSS entraría en la guerra al lado de la Gran Bretaña y además Roosevelt había asegurado su apoyo absoluto a los bolcheviques. Pero si era necesario Europa podría sostener ahora una guerra 30 años seguidos sin correr grandes peligros.

La colaboración de todos los pueblos europeos es un factor de importancia para quien ose atacar a Europa. En lo que concierne al régimen soviético, von Ribbentrop dijo: El nivel de vida y cultural de los rasos corresponde al de los esclavos Stalin se proponía conquistar y bolchevizar el mundo por la fuerza. La campaña ha puesto al descubierto los secretos del coloso bolchevique. Sus Ejércitos disponían del máximo material.

Las consecuencias de la derrota soviética serán: Desaparición del último aliado de Inglaterra en el Continente; Alemania, Italia y sus aliados son inexpug-

bles; tras la campaña del Este quedan libres fuerzas verdaderamente enormes; la ingerencia económica de ultramar con un ineficaz bloqueo nos afirma la voluntad de victoria. Además, organizaremos el gigantesco espacio del orden económico. El Eje goza de una situación estratégica absolutamente dominante. No servirán al enemigo sus posiciones en África del Norte y en el cercano Oriente. En Asia Oriental el Japón domina la situación y tiene una posición que no puede disputarle ninguna gran potencia.

Indicó después que Churchill en su interior debe haber reconocido ya que Inglaterra ha perdido la guerra.

En cuanto a los Estados Unidos, Roosevelt busca la participación en el conflicto a pesar de que el pueblo alemán no odia al pueblo norteamericano y viceversa Alemania no ha deseado este desarrollo.

En orden a las aseveraciones falsas de Roosevelt hemos de hacernos eco que se quiera afirmar que Alemania oprime todas las religiones, que quiera conquistar América y subyugar a los Estados Unidos.

Se sabe que hace muchas generaciones Alemania quiere extenderse hasta el Este y no tiene ni razones, ni motivos, el plan de ataque de América.

Además que es un absurdo hablar de un ataque militar contra el hemisferio occidental pero si a pesar de todo estalla la guerra entre los Estados Unidos y Europa y Asia Oriental, ya sabéis cual será el responsable: Roosevelt.

Es también Roosevelt el principal culpable de esta guerra y el pueblo de los Estados Unidos pagará caro la política de la Casa Blanca. Al aliarse a la URSS, Roosevelt ha demostrado que no lucha por las democracias sino en defensa de los estrus judíos.

Aguán día su propio pueblo pedirá cuentas estrechas a Roosevelt. En el duelo aéreo de la isla inglesa contra Europa, pese a todas las ayudas norteamericanas, Inglaterra lleva las de perder. Examinó la situación de los beligerantes diciendo que las fuerzas de Alemania y de sus aliados, concentradas en lucha contra las Islas británicas, acabarían por devastar dichas islas. Después de haber sido rechazadas las ofertas de paz que formuló el Führer, jamás se ha vuelto a tender la mano al enemigo, pero si Alemania en vez de haber conseguido victoria tras victoria, hubiese cosechado derrotas, tampoco habría capitulado jamás. La Alemania nacional-socialista nunca se habría rendido, porque solo piensa en luchar hasta terminar victoriosamente la guerra a que la llevaron sus enemigos.

Podrá costar muchos sacrificios pero es segura nuestra victoria final. La nueva Europa está en marcha y nada la hará desviarse de su camino ni la podrán detener quienes o no Churchill, Roosevelt y el judaísmo internacional.

La Providencia ha bendecido hasta ahora en tan amplia medida nuestra lucha y nos seguirá prestando su ayuda hasta el aniquilamiento final de los ingleses que no podrán impedir el despertar del mundo — (Efe).

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 261, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 13.30 a 15.30):

13.30. Apertura de la estación; Fragmentos escogidos de óperas: La africana, Meyerbeer; Los pescadores de perlas, Bizet; La bohème, Puccini.

14. Santoral del día; Orquesta: Variaciones sobre un tema de Haydn, Brahms; El aprendiz de brujo, Paul Dukas; Sinfonía número 8, allegretto scherzando, Beethoven; Avacréon, ópera, Cherubini.

14.30. Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

14.45. Información regional.

15. Música ligera.

15.30. Fin de emisión.

21. Apertura de la estación; Emisión Fémina.

21.30. Aria sobre la cuerda sol, Bach; Cuarteto en do menor, Beethoven; Impruption en si bemol, Schubert.

21.45. Transmisión del servicio

Subastas

Mañana viernes, día 28, y a las horas de once a doce, y de doce a una respectivamente, se venderán en pública subasta las fincas urbanas siguientes:
Casa número 22 de la calle de la Senra, compuesta de tres pisos y un bajo comercial, teniendo además servicio de entrada por la calle del Peso.
Casa número 31 de la calle de Entre-Ríos, compuesta de una sola planta, con patio y huerta unida a la misma, cuya extensión superficial es de unos cuatrocientos metros cuadrados.
La expresada subasta tendrá lugar el día y hora señalados en la «AGENCIA GÜMIL», Rúa del Villar, 80.

informativo de Radio Nacional.
22, Información regional.
22'15, Emisión dedicada al socio protector (discos a petición).
22'45, Música de baile.
23, Cierre de la estación.

Tribunal de oposiciones al Magisterio de La Coruña

Relación de opositores que actuaron en el tercero y último ejercicio

- Antonio Fernández Canosa, 39,50
Augusto Bazal Rodríguez, 38,63
Vicente Cobas Pazos, 38,16
Alfonso Mariño Sánchez, 36,20
Antonio Cortizo Cortizo, 35,96
Juliana Paz Deus, 35,50
Fernando Mos Rodríguez, 34,80
Carlos García Bayón, 34,70
Paulino Abelardo Castro Castro, 32,50
Alfonso Costa Rodríguez, 32,83
Alfredo Val Vázquez, 31,36
Manuel Canay Creo, 30,10
Laureano Alvarez Martinez, 30
José Fernández Pomar, 29,16
Eloy Río Miño, 28,20
Marcelino Ruiz Ortega, 28,20
Manuel Creo Rodríguez, 28,16
Jesús Pérez Moreira, 27,76
José Rodríguez Calvo, 27,46
Andrés Sesto Sánchez, 27,03
José Bello Segade, 26,66
Manuel Vázquez Rivera, 26,36
Manuel Amigo Pose, 26,16
Manuel J. Pérez Regueiro, 26,13
Alfredo Castelos Pérez, 26,03
Laureano Bianco Bianco, 25,73
Ramón Barrientos Carnes, 25,50
Armando Rey Romalde, 25,40
Jesús Martínez Almoyna, 24,90
Juan Rey Romero, 24,86
Manuel Varea Bastón, 24,56
Germán Alejandro Calveiro, 24,30
Avelino Alvorés Gosende, 23,83
Santiago Suárez Conde, 23
Luis Regueira Sánchez, 22,56
Ricardo López Landeira, 22,53
Manuel Herba Casal, 22,50
Alfonso Vidán Torres, 22,40
José María Rodríguez Coira, 22,33
Perfecto Collazo Amado, 22,23
Ramón Fábregas Fernández, 22
José Casado Bellón, 21,90
Alejandro Andújar Sampedro, 21,83
José Moreno Lira, 21,73
Jorge González Villaverde, 21,66
Bartolomé Malvarez Fiuza, 21,63
Jenaro Salomonte Comba, 21,53
Manuel Fontenla Ruza, 21,33
Cesáreo Rodríguez Durán, 21,20
Ramón González Regueira Losada, 21,16
Francisco Formoso Siaba, 21,15
Constantino Salgado Piñeiro, 21,03
Antonio Fernández González, 21
Eduardo González Donaire, 20,96
Lino Martín Trillo, 20,93
Jesús Cruces Romero, 20,73
Fernando Villalba Dieguez, 20,80
José Feal Vila, 20,76
Ricardo Pereiro Betanzos, 20,76
Antonio Salgueiro Hermida, 20,73
Francisco Guerra Brea, 20,63
Manuel Villar Teijeiro, 20,60
Evaristo Blanco García, 20,50
José Morales Rodríguez, 20,46
Manuel López Otero, 20,40
Vicente Regueiro Costas, 20,33
José Freire Anido, 20,33
José Rico Panceira, 20,30
José Usero Ladra, 20,23
José María Souto Suárez, 20,20
Manuel Cortiñas Pontón, 20,10
Segundo Ferreira Castelo, 20
Luis Romani Santiago, 19,90
Luis Jerez Larrea, 19,90
Francisco Cardesin Fernández, 19,85
Juan Nodar Castro, 19,78
José Luis Suárez Canitrot, 19,70
Jesús Fernández de Sanmamed Viera, 19,66
José Castiello Villaverde, 19,40
Luis Arnos Soto, 19,36
Ramón Pérez Fidalgo, 19,08

Antonio López Deus, 19
José Pérez Villaverde, 18,96
Luis Lodeiros Castro, 18,86
Joaquín Lorenzo González-Alegre, 18,83
Arturo Traba Castro, 18,70
Hermínio Cedeira Prego, 18,66
Eusebio Paz Cabo, 18,56
Rosendo Eusebio Sande Bellas, 18,56
Alfredo Jeremías Seoane, 18,50
Eduardo Ares Martínez, 18,43
Santiago Nogueira Noya, 18,40
Emilio Núñez Ceide, 18,40
Antonio Carballido Martínez, 18,40
Manuel García Mansilla, 18,33
Manuel Rodríguez Abella, 18,33
José Alejandro Lemus Breijo, 18,23
José Casal Montans, 18
José F. García Pérez, 17,50
José Trillo Rodríguez, 17,40
Pablo Rey Martínez, 17,30
Manuel Pérez Villaverde, 17,20
Antonio Fernández Vila, 17
Fernando Formoso Leis, 16,90
Eladio Suárez Canedo, 16,80
Ramón Vázquez Valiño, 16,60
Andrés Barreiro Ferro, 16,40
Andrés Barreiro Santos, 16,33
Balbino Domínguez Domínguez, 16,16
Gumersindo Feijóo Rodríguez, 16,10
José F. Sanmamed Hermo, 16
Manuel Espinosa Piriz, 15,90
Francisco Durado Victorio, 15,86
Julio Rodríguez Gironés, 15,83
Marcelino Linao Flores, 15,70
Luis Campos Gil, 15,66
Manuel Pérez Cobas, 15,56
José Adolfo Belmayor Rama, 15,50
Manuel Pérez Sampedro, 15,40
Francisco Rodríguez Feipeto, 15,36
José Ramón Cobas Tarrío, 15,30
Francisco Calvo Pereira, 15,23
Jesús Calveiro Rozas, 15,20
Juan Consillas Mosquera, 15,16
Joaquín Bermúdez Rey, 15,06
Alfonso Pazos Sanesteban, 15
Los noventa y ocho primeros opositores de la presente relación, quedan dentro de plaza, habiéndose cumplimentado la Ley de agosto en cuanto a los cupos señalados para oficiales provisionales, ex combatientes etc. Los desamparados se han efectuado teniendo en cuenta años de servicio y méritos contraídos dentro del nuevo Estado nacional sindicalista
La Coruña, 26 de noviembre de 1941.—V.º B.º: El presidente del Tribunal, J. Vázquez Ramón. El secretario del Tribunal, Antonio Piñeiro Estrella.

UN CINEISTA.

Las Misas que mañana, día 28, se celebren en la iglesia de San Agustín, serán aplicadas por el alma del señor

Don Juan Moreno Tilve R. I. P.

que falleció en Paracuellos (Madrid) el 28 de noviembre de 1936

La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguna de estas Misas.

NOTICIAS

Poco a poco va recibiendo la «Asociación de la Medalla Milagrosa» aportaciones para levantar magníficos inmuebles, con destino a Escuelas, en el lugar de Santa Marta.
He aquí la relación de los últimos donativos:
Una devota, amiga de las Escuelas, por segunda vez, 200 pesetas.
Don Jesús Outes Beiras, para ladrillos, 25.
Otra devota, 30.
Don Arturo Ruibal Castro, 25.

La Policía Urbana, cumpliendo los órdenes emanados de la Alcaldía, continuó en la mañana de ayer recogiendo muestras de leche, siendo éstas analizadas en el Laboratorio Químico Municipal, donde fueron clasificadas de «Majas» y por ello fuertemente multadas, las vendedoras siguientes:
Balbina Braa Fernández, vecina de Calo, con carnet número 330
Mercedes Barbeito Paz, vecina de ídem, con carnet número 448
Dolores Pais Otero, vecina de ídem, con carnet número 1365
También fueron sancionadas por falta de carnet y numeración en los envases, Encarnación Noya, Esperanza González, Carmen Fernández, Fiorinda Crego, Purificación Carballeira y Perfecta Varela.

Ante un rumor

Como aficionados que somos al llamado séptimo arte, al arte cinematográfico, hemos de mostrar ternos condescendidos al acentuado y extendido rumor de que la excepcional y maravillosa película del gran dibujante Walt Disney, que toda España admira y aplaude, la magnífica fantasía multicolor «Blanca Nieves» no será proyectada en ninguna de las pantallas locales.

Es inaudito e inconcebible que en Santiago, donde todas las manifestaciones artísticas encuentran marco adecuado y sus miles de miradas parecen estrearse al conjuro de la palabra arte, una nueva faceta de la imitación humana que es a la vez solaz para el espíritu y regalo para la vista, un arte nuevo que al decir de los que han tenido la oportunidad de admirarla es ensueño y poesía, que tiene la virtud de hacernos volver a épocas infantiles, no encuentre en los medios cinematográficos locales alguien que a su mercantilismo lleve anado un blasón de buen gusto y la prestancia artística

que estas obras sublimes dan a quien tiene la honra de dar cabida en su seno a semejantes manifestaciones de arte.
No ignoramos que estas películas que parecen ser solamente privilegio de espíritus selectos, no son las que suelen atraer a las multitudes, pero por una vez y aun siendo desasosada, queremos rogar a las Empresas de las que pomposamente llaman «Pantallas de las obras maestras» y «De los éxitos», que no regateen sacrificios y consigamos los compostelanos admirar la película que la crítica mundial califica como verdadera obra maestra y como el gítmico éxito del cine moderno, para que ante la exhibición de «Blanca Nieves y los siete enanitos» podamos los santiagués una vez más patentizar el acendrado amor que sentimos por todos los matices del arte.

UN CINEISTA.

Las Misas que mañana, día 28, se celebren en la iglesia de San Agustín, serán aplicadas por el alma del señor

Don Juan Moreno Tilve R. I. P.

que falleció en Paracuellos (Madrid) el 28 de noviembre de 1936

La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguna de estas Misas.

NOTICIAS

Poco a poco va recibiendo la «Asociación de la Medalla Milagrosa» aportaciones para levantar magníficos inmuebles, con destino a Escuelas, en el lugar de Santa Marta.
He aquí la relación de los últimos donativos:
Una devota, amiga de las Escuelas, por segunda vez, 200 pesetas.
Don Jesús Outes Beiras, para ladrillos, 25.
Otra devota, 30.
Don Arturo Ruibal Castro, 25.

La Policía Urbana, cumpliendo los órdenes emanados de la Alcaldía, continuó en la mañana de ayer recogiendo muestras de leche, siendo éstas analizadas en el Laboratorio Químico Municipal, donde fueron clasificadas de «Majas» y por ello fuertemente multadas, las vendedoras siguientes:
Balbina Braa Fernández, vecina de Calo, con carnet número 330
Mercedes Barbeito Paz, vecina de ídem, con carnet número 448
Dolores Pais Otero, vecina de ídem, con carnet número 1365
También fueron sancionadas por falta de carnet y numeración en los envases, Encarnación Noya, Esperanza González, Carmen Fernández, Fiorinda Crego, Purificación Carballeira y Perfecta Varela.

Ante un rumor

Como aficionados que somos al llamado séptimo arte, al arte cinematográfico, hemos de mostrar ternos condescendidos al acentuado y extendido rumor de que la excepcional y maravillosa película del gran dibujante Walt Disney, que toda España admira y aplaude, la magnífica fantasía multicolor «Blanca Nieves» no será proyectada en ninguna de las pantallas locales.

Es inaudito e inconcebible que en Santiago, donde todas las manifestaciones artísticas encuentran marco adecuado y sus miles de miradas parecen estrearse al conjuro de la palabra arte, una nueva faceta de la imitación humana que es a la vez solaz para el espíritu y regalo para la vista, un arte nuevo que al decir de los que han tenido la oportunidad de admirarla es ensueño y poesía, que tiene la virtud de hacernos volver a épocas infantiles, no encuentre en los medios cinematográficos locales alguien que a su mercantilismo lleve anado un blasón de buen gusto y la prestancia artística

El día 30 del corriente mes comenzará en el templo conventual de Padres Franciscanos la solemne Novena en honor a la Inmaculada Concepción.
Habrá todos los días Misa cantada a las nueve de la mañana.
Los ejercicios de la tarde comenzarán a las seis y media y han de consistir en Novena, Corona, plática, gozos y reserva.
Los sermones están a cargo de los Padres Jesús García, Manuel Salgado, Julio Amor, Francisco Castro, Domingo Rancaño y Eladio Estévez.

Murieron en el Gran Hospital: María González Paz, de 32 años, soltera, de Mesía, cuyo cadáver fué trasladado a este lugar. Había ingresado hace días con lesiones en el vientre, que le produjeron la perforación de intestinos; y Salomón Témez Rial, de 14 meses, de Santa Comba.

El sábado, día 29, tomará posesión en Vigo de su cargo de presidente de la Federación Galega de Fútbol, don Federico Fernández Sar. Al acto asistirá el Secretario General de la Federación Española, don Juan Antonio Sánchez Ocaña. Inmediatamente se procederá al traslado de la misma a La Coruña.

Hoy, a las nueve de la noche, el Sindicato Español Universitario dará su habitual emisión de los jueves, que ha de ajustarse al siguiente programa:
1 Apertura de la emisión
2 «Gaudamos Igitur», himno universal universitario
3 Tarea y consigna
4 «Presente y porvenir de la música española», por el Secretario de Prensa y Propaganda del Distrito
5 Boletín de noticias universitarias.
6 Palabras del Jefe de Prensa y Propaganda del Distrito
7 Cierre de la emisión

Doña María del Socorro Varela Niza, vecina de esta ciudad, Hospital 14, debe pasar por la Comisaría de Policía, para enterarse de un asunto que le interesa.

En la Casa-Inclusa de Pontevedra se presentó una de las pasadas noches un joven bien portado vistiendo gabardina, presentándose a la Hermana de la Caridad de guard a un niño recién nacido envuelto en buenas prendas y cubierto con una toquilla.
El visitante expuso a la citada religiosa la pretensión de dejar allí a la mencionada criatura, diciendo que pertenecía a una joven de estimada familia y que para evitar la deshonra de la misma decidiera internarla en el referido establecimiento.

Como se le manifestase que el recién nacido no podía ser admitido sin orden de la Diputación o del Gobernador civil, el mencionado joven salió con el niño y momentos más tarde el recién nacido fué hallado abandonado a la puerta del citado establecimiento.

El Regimiento de Artillería que guarnece esta plaza dispónese a celebrar, con toda solemnidad, la función a su Patrona, Santa Bárbara, el 4 de diciembre.
En el acto que se verificará en el templo de San Francisco pronunciará el sermón el Reverendo Padre José Figueiras.

Isabel González Palacios, vecina del Camino Nuevo, puso en conocimiento de la Policía que de una huerta, donde había colgado a secar varias prendas de ropa, le fueron sustraídas, las que valúa en doscientas pesetas.

El jefe provincial del Movimiento ha hecho los siguientes nombramientos de jefes locales: Toques, camarada Manuel Salinas Serrano, maestro nacional; Villarmayor, camarada Constantino Yáñez; Cabana, camarada Francisco Uribe Corrales, médico, y Bergondo, Juan Antonio Naya Zapata, abogado.

Regístranse hoy los nacimientos de Hermitas Suárez Calvo, Angel Rodríguez Mesejo y Josefa García Corrales.

Los vapores «Excambios» y «Escolano», saldrán de Lisboa el día 12 de diciembre para América y el 29 de Vigo para Fernando Poo, llevando correspondencia.

Se declaró desierto el concurso previo de traslado de la cátedra de Terapéutica Quirúrgica de la Universidad de Santiago.

Relación de sanciones impuestas por el excelentísimo señor Gobernador de la provincia: Jesús Castro López y Josefa

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES

DIRECTORES
JOSÉ M. BALLESTEROS Cirugía general, Garganta, nariz y oídos
JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna, Enfermedades de la nutrición.
JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1341

Alvarez Muñiz de Bergondo, 100 pesetas a cada uno; Asunción Pardo Puga, de La Coruña, 50; Valeriano Trillo Ramos, de Vigo, 100; Benigna Trillo Ramos y Dolores García Romero, de Noya, 100 a cada una; Angela Díaz López, de El Ferrol del Caudillo, 100; Carmen González Torrado y Francisca Santos Echevarría, de Fene, 100; Arturo Valeiro, de La Coruña 75; Dolores Domínguez Salvado, de Boqueijón, 100; Ubaldo López, de Santiago, 100; José Laro Merens, de Corcubión, 50; Carmen Rodríguez, de Portas, (Pontevedra) 100; Magdalena Baíllo Ardo y María Rodríguez Mandia, de El Ferrol del Caudillo, 75 a cada una; Rosa Dopico Valdés, Manuela Vidal Barrientos, Gumersido Piñeiro Díaz y Juana López Rey, de Neda, 75 a cada una; Ramona García Sánchez y María Gómez Ruibal, de La Coruña, 50 a cada una; Amparo García Barca, Manuel Mato Mato y Damigra Espasandín Paridiñas, de Coriantco, 100 a cada uno

Todas por infracción de las disposiciones de abastos
Angel Vega Rodríguez, del Barco de Valdeorras (Ortense), 25; María Temprano Noy, «Dionisio González Lorenzo y Gloria Rodríguez Ramos, de La Coruña, 25 a cada uno; Mercedes Agra Plaza, de Ortigueira, 25. Todos por viajar sin salvoconducto
Antonio de Acevedo, de La Coruña, 25, por blasfemo
Francisco Arias y Miguel Muller Martín, de La Coruña, 50, por tener gentes a deshora en el establecimiento
Miguel Pasadín Santos, de Puentececeo, 25 por viajar sin salvoconducto

Remedios Fraga García y Consuelo Miranda, de Betanzós, 25 a cada una por viajar sin salvoconducto
Benito López Cagide, de Irijoa, 25, por viajar sin salvoconducto
María Vázquez Cazón, Antonio Fernández López y Aurelio Cao Barreiro, de La Coruña, 25 a cada uno por viajar sin salvoconducto

José Tarrío López, de Somoza, 25 por viajar sin salvoconducto
Manuel Rodríguez Rodríguez, Andrés Casto Rodríguez, Andrés Cagias Dopico, Consuelo Vizoso Lorenzo, Enrique Sanesteban Freire, Antonio Calvo Herma da, Faustino Bouza López y Josefa Grandal Filgueiras, de Narón, 5 a cada uno por viajar sin documentación
Luisa Feal Sande, de Neda, 5, por viajar sin documentación
Angel Pita Fonticoba, de Valdoña, 5 por lo mismo
Esperanza Rodríguez N., de Mazaricos, 50, por blasfema
Carmen Puente Barcia, de Santiago, 50, por hacer compras fuera de la feria
Carmen Alfeirinho Varela, de Malpica, 15, por viajar sin documentación
José Vilar Barbeito, de Camariñas, 150, por celebrar un baile sin autorización para ello
José Arán Biriñ, María Pedrouzo N., Soledad Lamas Pena, Estrella Suárez Varela, Generosa Vázquez Anón, Olimpia González Gil y María García Varela, de Carballo, 15 a cada uno por viajar sin documentación
Ramón Beiro Brea, de Mazaricos, 50, por blasfemo
Carmen Cambón Mariño, Florra Beaumonde Teijido, Luisa García Parga, María Lema N., y

Juana Sande Veira, de La Coruña, 50 a cada una por infracción de las disposiciones de abastos
Elena Saavedra de Capela, 50 por faltar al respeto a la Guardia civil

Mañana viernes, día 28 dará comienzo en la iglesia conventual de San Pelayo la novena en honor de San Nicolás de Bari. Los ejercicios de la tarde serán a las seis y media con exposición de Su Divina Majestad.

Manuel Domínguez Veiga (a) «Magdaleno», de 29 años, hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Oza, en el distrito de Teo, partido de Padrón procesado en sumario sobre daños, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago.

Juegos de Libros de Comercio

Para la Contabilidad de Empresas individuales.
De venta en la Imprenta y Papetería «LA COMERCIAL», Gelmírez, 26 y Rúa Nueva, 1.

Aprobóse el proyecto de reparación, consolidación y saneamiento del edificio de la Escuela Normal de Maestros de Santiago.

Se posesionó del cargo de presidente de la Audiencia provincial de Lugo don Luis Gil Meljato.

En la madrugada última, cuando se dedicaba a las faenas de la pesca en las proximidades de la playa de Baldayos, la lancha a motor «Piar Carmiña», tripulada por ocho hombres, fué envuelta por un fuerte golpe de mar, zozobrando. Pericieron cinco de sus tripulantes.
El suceso consternó a todo el vecindario de Baldayos, que solícitamente se prestaron a proporcionar de ropas y alimentos caritativos a los tres naufragos. Varias lanchas salieron a practicar sondeos y establecer vigilancia para lograr hallar algún cadáver, pero todo fué inútil.

Va a ser objeto de importantes obras de reforma el edificio del Pabellón de la Herradura, cedido por el Ayuntamiento al Frente de Juventudes para sede de sus actividades.
Se proyecta establecer en el mismo varias secciones de enseñanza, para lo cual se recabó la autorización superior.

En la Secretaría del Palacio Arzobispal se recibieron noticias de haber fallecido el «Arroco de Dejo» don José García Fernández Teijeira, de 64 años, era natural de Serres, fué párroco de Grijoa y en la actualidad le era de Santa María de Dejo.
Descanse en paz.

Lo recaudado por Arbitrios municipales en esta ciudad ascendió en el día de ayer a la cantidad de 5.021'90 pesetas.

CAPITOL - La pantalla de los éxitos
Hoy y Mañana
CLAIRE TREVOR
En la formidable producción FOX
DEBER Y DISCIPLINA
En Español
CON RALPH BELLAMY
Estreno del más reciente NOTICARIO

Salón Teatro
HOY Y MAÑANA
El mejor film de misterio y de intriga
El hombre sin rostro
El más emocionante. El más divertido. EN ESPAÑOL
Sábado
La película que sobrepasa todos los éxitos
ASÍ ES LA VIDA

Principal
LA PANTALLA DE LAS OBRAS MAESTRAS
MAÑANA VIERNES
SOLEMNE ESTRENO del estupendo film musical de gran espectáculo
UNA AVENTURA DE MOZART
Deliciosa glosa cinematográfica, en torno a la vida y la música del inmortal autor de «Don Juan».
Un film de finos matices y amable intriga, resuelto con arte y esplendor, e interpretado por geniales «astros» europeos.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado alemán

Berlín.—Según anuncia el comunicado alemán facilitado esta mañana, en el sector del frente Septentrional y del Este, se han realizado nuevos progresos, rechazándose todos los ataques enemigos y causando a éste grandes pérdidas tanto en material como en hombres. Cerca de Rostov han fracasado todos los intentos de ataque del enemigo, el cual fué enérgicamente rechazado con enormes pérdidas.

Igualmente fracasaron los intentos de romper el cerco de la ciudad de San Petersburgo.

Una formación de lanchas ligeras alemanas sostuvo un duro encuentro con otras lanchas británicas, consiguiendo averiar a dos de éstas en tal proporción que pueden darse por perdidas.

Nuestra aviación bombardeó la costa Occidental meridional de Inglaterra, ocasionando daños considerables.

En África del Norte continúa la lucha favorablemente para nuestras fuerzas, habiéndose causado al enemigo muchas bajas.

Comunicado británico

Londres.—En este comunicado se da cuenta de que durante la pasada noche formaciones de aviones enemigos atacaron varias ciudades de la costa Occidental, ocasionando daños de escasa importancia.

La aviación británica bombardeó con eficacia los puertos de Emden y Ostende.

Uno de los aparatos de bombardeo que tomó parte en esta operación no regresó a sus bases.

Reconquista de una ciudad

Roma.—(Urgente). Las fuerzas del Eje han reconquistado en África la ciudad de Siroioma, derrotando al enemigo que la defendía.

Comunicado italiano

Roma.—Continúa la lucha en la región Marmárica, ocasionando al enemigo grandes destrozos.

En los frentes de Tobruk y Sollum, también se ha combatido con éxito por las fuerzas italo-germanas, habiéndose reconquistado la población de Siroioma.

En el sector Central se reanudaron los ataques con grandes pérdidas enemigas.

Todas las tentativas de ataque

en Tobruk fueron enérgicamente rechazadas, así como todos los intentos de salida del cerco en que se halla metido el ejército enemigo.

La aviación enemiga atacó nuevamente la población de Bengasi y Bardia, ocasionando daños en algunos construcciones, no habiendo que lamentar víctima alguna.

Uno de los aparatos atacantes fué derribado y hechos prisioneros el piloto y un observador.

La aviación alemana consiguió derribar 13 aparatos británicos.

En África Oriental, el enemigo intentó atacar la posición de Gondar siendo rechazado.

Nuestra aviación atacó los aeródromos de Nicola, en la isla de Malta.

Sobre la gran batalla

Londres.—Se anuncia oficialmente que no ha terminado aún la gran batalla iniciada en Libia y que será preciso dar nuevos y decisivos ataques para despegar del territorio al enemigo.

También se hace público, que las fuerzas británicas se ocupan actualmente de su reorganización y de la reposición de los tanques destruidos en anteriores combates.

Fracasan las negociaciones del Japón con Norteamérica

Washington.—Oficialmente se ha dado a conocer la noticia de que los Estados Unidos y el Japón no han conseguido hallar una fórmula en las negociaciones que venían sosteniéndose estos días.

Con tal motivo existe gran pesimismo, asegurándose que este traerá como consecuencia una ruptura próxima de relaciones.

No se dió referencia oficiosa

Washington.—No se ha facilitado ningún documento oficial sobre el fracaso de las negociaciones con el Japón.

En los centros militares se teme que el Japón responderá a esto con un ataque sobre la ruta de Birmania.

Después de la firma anti-komintern

Berlín.—El Führer ha recibido en audiencia particular a los representantes de todas las naciones que han asistido al acto de la firma de prórroga del pacto anti-komintern.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 21 de octubre de 1941 del Ministerio de Hacienda y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, se fija un plazo que termina el 30 de noviembre del corriente año, para que los propietarios de fincas urbanas incluídas en los Registros fiscales comprobados y que se hallaren arrendados en todo o en parte, cuya contribución total al año per este concepto, exceda de 50 pesetas sin pasar de 100, o bien que el alquiler mensual total de la finca sea superior a 25 pesetas, sin exceder de 50, presenten la declaración a que se refiere el artículo 10 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, consignando la relación completa de productos anuales de la finca por todos conceptos, cuarto por cuarto y local por local.

Advertiendo que las expresadas declaraciones deberán presentarse por duplicado.

Lo que se participa para conocimiento de los propietarios.

Santiago, 29 de octubre de 1941. El Presidente, José Bartolomé. El Secretario accidental, Manuel García.

Venta

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 18 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará D. Bruno Bartolomé Santaolá, Algalia de Arriba número 6 De doce a una y de seis a siete. Abstenerse intermediarios.

Venta de tres casas

Se venden en Santiago: una casa en la Travesía del Carmen número 6, y dos en la Cruz de San Pedro, una señalada con el número 4 y la contigua, con solar.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Venta

En Villagarcía de Arosa, y al lado de la plaza Compostela, frente a la Estación del Ferrocarril, se vende un excelente solar de quince metros de frente, por treinta y cuatro de fondo, por donde está la playamar. Es propio para construir en él dos chalets, con vistas a la bahía.

Informes: Notaría de D. Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1.º (encima de la Farmacia del señor Gómez Ulla). Tel. 1989.

Subasta

Se hace de la casa n.º 65 de la calle de Sar, a la parte de atrás de dicha casa una parra con armazón de hierro y cuadras, a continuación su huerta de unos 20 cuartillos, existiendo en la misma un pozo y una fuente de agua potable, cuya agua sobra va a un lavadero, del que tiene servidumbre dicha casa.

A continuación de la huerta existe un prado de primera de tres ferrados y medio.

Dicha subasta se celebrará el siete del próximo mes de Diciembre, de doce a una en la AGENCIA GARCIA, Conga 4.

Venta

Se vende la casa número 4 de la calle de los Laureles de esta ciudad. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la Farmacia del señor Gómez Ulla). Telf. 1989.

Se encuentra indispuerto, oblitado a guardar cama, nuestro amigo el procurador de los Tribunales don Manuel García Rivas, al que deseamos un rápido restablecimiento.

En la Administración Principal de Correos de Santiago no se admite correspondencia para Francia, zona ocupada, a excepción de la que tenga carácter comercial.

Sociedad General Gallega de Electricidad

Junta General Extraordinaria

Se recuerda a los señores accionistas la convocatoria a Junta General Extraordinaria que se celebrará el lunes 15 del próximo diciembre a las cuatro de la tarde en el salón de actos de la Cámara de Comercio de la Coruña, para tratar de una proposición del Consejo sobre ampliación del capital y reforma de los estatutos, según oportunamente ha sido anunciada.

La Coruña, 12 de noviembre de 1941.—El Vocal Secretario, Demetrio Satorio.

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACION

Para trabajar en Zaragoza, con Empresa Vilas, se precisan oficiales de primera Mesaistas, abonando la Empresa gastos de desplazamiento.

Empresa Urbano Bernardos, de Zaragoza, interesa oficiales Tapiceros de primera y ayudantes de los mismos, siendo por cuenta de la Empresa los gastos de desplazamiento; contrato indefinido.

Para trabajar en Vitoria con Empresa Decoraciones San José y C.ª se necesitan urgentemente dos oficiales decoradores en escayolas, la Empresa ofrece el jornal de 16 pesetas diarias, con una deración de contrato toda la estación de invierno.

La Sociedad Materiales Auxiliares de Electricificaciones de Ollade Villalba se precisa un Oficial tercero de primera, un Oficial soldador de segunda, un ajustador de primera y dos obreros caldereros, con conocimiento en trabajo de chapa.

Lo que esta oficina hace público a fin de que aquellos a quienes interesen estas ofertas, puedan pasar por la misma, sita en la Rúa Nueva 12, 2.º a las horas de diez a dos y de cuatro a siete de la tarde, donde se les informará de las condiciones de ambas.

Santiago, a 27 de noviembre de 1941.—El Jefe de Oficina.

SE VENDE la casa número 33 de la calle de Entreríos. Darán razón en Santa Isabel núm. 1.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

PROFESORA EN PARTOS.—Jesusa Rial de Fernández, licenciada en la Facultad de Medicina de Santiago, con Matrícula de Honor. Rúa de San Pedro, núm. 34-1.º. Teléfono 1085.

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre, Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

PASANTÍAS para alumnos de ingreso y primer año del Seminario. Razón: Juan Sevilla Reitz, Rúa del Villar, 26-1.º, o Dr. Cipriano Reitz, párroco de Bugallido (Osebe).

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º.

Singer, 8 H. P. 4 puertas. Sedán, auto patente médica, cupo.—Razón Garage Silva, Hórreo, 44.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.—Profesora Diplomada en Madrid. Sueursal 108 del Colegio Central «El Rápido», de Madrid.

Horas de tres a siete. HUÉRFANAS, 12-1.º.—SANTIAGO.

Automóviles Bernárdez Reanudó su servicio. Teléfono 1981

CLINICA DEL DR. MERINO—Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERRAPIA y RADIUM. Preguntoiro, 6, 2.º.—Telf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

Venta Se hace de un edificio en Padrón—antigua residencia de monjas portuguesas—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica. El edificio tiene una extensión de noventa metros y es de nueva construcción, y su huerta cerrada tres mil. Informes: Agencia García, Conga número 4.

Subasta Se hace de la cuarta parte del establecimiento de Farmacia denominado «Farmacia Dayos», sito en la calle de las Huérfanas núm. 24 y Rúa Nueva, 53, de esta ciudad. Dicha subasta se celebrará el día 5 de diciembre, de once a doce en la Notaría del señor don Constantino Girón Mallo, (Avenida de Figueroa).

Venta de una casa con huerta y molino, sita en Fervenza número 10, que confina con el Sanatorio de Conjo. Del precio y condiciones informarán en la misma y el conserje de la Cámara de la Propiedad.

Venta de una casa número 11 de la Cuesta Nueva, compuesta de planta baja, piso y behardillas. Tiene huerta con pozo, lavadero y cuadras. Los bajos son propios para negocio, en donde existe hace muchos años. El precio en venta de esta finca es de 35.000 pesetas. Informarán en el número 31, 1.º, de la misma calle.

SE VENDE finca industrial, con energía eléctrica y agua, cerrada sobre sí con muro mampostería, de dos metros de altura. Bodegas subterráneas, cuatro viviendas independientes a dos kilómetros de esta ciudad. Carretera Coruña—Vigo. Documentación en regla. Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la Farmacia del señor Gómez Ulla). Tel. 1989.

Aniversarios

ARTURITO ACERO MADERO
Que lo llevó el Señor a los 14 años de edad el 22 de noviembre de 1941.

VITUCO ACERO MADERO
A férez de Requetés por Méritos de guerra.
Dió su vida por Dios y su Patria en Cerro Gordo (Teruel), a los 17 años de edad, el 22 de diciembre de 1937.

Todas las Misas que mañana, 28, se celebren en la Capilla General de las Animas, así como las que se celebrarán el día 25 del próximo diciembre en la misma iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

LOS PADRES, HERMANO Y DEMAS FAMILIA suplican y agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas.
Santiago, 27 de noviembre de 1941.

Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago

La Directiva de esta Entidad Jacobea

INVITA a todos sus Archicofrades y, de manera especial, a los Hermanos y Hermanas Mayores, al Acto Fúnebre que, por los Asociados difuntos, habrá de celebrarse, a las once del día de mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

Santiago, 27 de noviembre de 1941.

Se vende
la casa número 7 de la calle de las Huertas, de esta ciudad, con una buena extensión de terreno a huerta y frutales.
De su precio y condiciones informará el Procurador D. Domingo Sánchez Guisande, Plaza de la Inmaculada, o por carta a Juan Bautista Iglesias, en Lalín (Palmon).

Se vende
la casa número 82 de la calle de Caballeros, de la Ciudad de La Coruña. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad.
De su precio y demás condiciones, informarán en la Notaría de D. Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera núm. 1. Teléfono 1989.

Venta
Se vende una casa de tres pisos en buen estado, situada en calle de primer orden y de mucho porvenir. De su precio y condiciones, informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera número, 1-1.º

VENTA de la casa número 82 de la Rúa de San Pedro.
De su precio y condiciones informarán en Pitelos, 14.

SE VENDE una casa de planta baja y alta.
Razón: Santa Clara número 6, bajo.

Dr. Alejandro Novo
de la maternidad de Barcelona Partos y enfermedades de la mujer
Carrera del Conde, 12, 1.º.—T. 1024

Clinica de M. REY BUSTO
EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASAS PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA
MEDICINA INTERNA GENERAL
Especialidad
Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)
Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)
Reumatismos y Sangre.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NÚM. 57. SANTIAGO.
TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022.

DR. JORGE ECHEVERRY
CATEDRÁTICO DE MEDICINA
Huesos, Músculos, Articulaciones, Vasos y Nervios.
Senra, 9, Santiago
TELEFONO 1941

Laboratorio de análisis
Análisis de minerales y productos de industria.
General Franco, 44, 2.º.—Teléfono 1857.

MUEBLES

Talleres: Santa Clara, 4.
Despacho: Ruedas, 34.
Teléfono 1695
SANTIAGO

Mira que es gran rigor: dame siquiera
lo que de ti desprecia tanto avaro,
por el oro en que alegre considera,
Hasta que da la vuelta el tiempo claro:
lo que habia de dormir en blando lecho
y da el enamorado a su señora,

y a tí se te debía de derecho.
Dame lo que desprecia de tí agora
por r obar el ladrón; lo que desecha
el que envidiosos celos tuvo y llora.
Quede en parte mi queja satisfecha,
tócame con el cuento de tu vara:

El Sueño

(CONCLUSIÓN)

oírán siquiera el ruido de las plumas
mis desventuras sumas;
Que yo no quiero verte cara a cara,

ni que hagas más caso
de mí, que hasta pasar por mí de paso;
o que a tu sombra negra por lo menos,
si fueres a otra parte peregrino,
se le haga camino
por estos ojos de sosiego ajenos.

Quítame, blando sueño, este desvelo,
o de él alguna parte,
y te prometo, mientras viere el cielo,
de desvelarme sólo en celebrarte.

Francisco de Quevedo



Sanatorio Quirúrgico
de San Lorenzo

EN

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES
DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y
Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico
se reciben esquelas de defunción y de aniversario,
lo mismo que anuncios de sufragios hasta las
seis de la tarde.

El mejor
Purgante
AGUAS de

CARABANA

Desratizante
Antiboliosas
Antibacterianas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO -- EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PRECIOS: por caja, 0,25. Venta al por mayor en el "Chévere" (Central), 17, Madrid. De venta Farmacias, Parafarmacias y Droguerías

VINO DE MISA

"MULLER"

Distribuidora:

CASA PORTO

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado
de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA



lavante maravilloso

para volver los cabellos
blancos a su color primitivo
y a los quince días de
usarse una loción diaria con
el Agua Colonia «LA CALIFORNIA». En acción es de
hida al o rizado del aire,
vez lo que constituye una
novedad; es inefectiva
Venta todas partes

